

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios de la Administración2

[110000] Información general sobre estados financieros17

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante23

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto24

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos25

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto26

[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Actual28

[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Anterior29

[700004] Cuentas de orden del estado de situación financiera30

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos y pasivos31

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos33

[800500] Notas - Lista de notas34

[800600] Notas - Lista de políticas contables74

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 3491

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Naturaleza del Fideicomiso

El Fideicomiso irrevocable de carácter administrativo número 17813-4 (Fideicomiso) fue constituido el 1 de octubre de 2014, actuando como Fiduciario, Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (antes Banco Nacional de México, S. A.), como Fideicomitente y el Administrador o Administrador de Inversiones, BlackRock México Operadora, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, y como Representante Común, Banco Invex, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. La duración del Fideicomiso será de 50 años, o en su caso, la necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin que ésta exceda el máximo legal.

BlackRock México Operadora, en su carácter de Fideicomitente, actúa en lo referente a la transmisión de la propiedad y titularidad de los valores, y Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario a guardar, conservar, administrar y mantener la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso.

La principal actividad del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados) los cuales pretenden generar, antes de gastos, el comportamiento del índice S&P 500 Mexican Peso Hedged Index compuesto por renta variable estadounidense que brinda exposición a empresas de alta capitalización encontradas en el iShares Core S&P 500 (IVV) mientras brinda cobertura cambiaria a los movimientos del tipo de cambio peso-dólar.

El índice de referencia mexicano contempla acciones de las emisoras que conforman el índice S&P 500. El índice S&P 500 se enfoca en compañías de mayor capitalización del mercado de Estados Unidos; sin embargo, dado que incluye una porción significativa del valor total del mercado, también representa al mercado en su conjunto. Las compañías en el S&P 500 son consideradas empresas líderes en las industrias más relevantes. El S&P 500 es miembro del grupo de índices S&P 500.

Los Certificados se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) con clave de pizarra del Fideicomiso para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV) "IVVPESO". La cartera de valores de los Certificados, así como los valores que los representan se encuentran sujetos a diferentes eventos económicos durante la vida del TRAC.

Las direcciones del Fiduciario y Fideicomitente se mencionan a continuación:

- Fiduciario: Torre Anseli, Avenida Revolución número 1267, Piso 11, Colonia Los Alpes, Ciudad de México.
- Fideicomitente: Pedregal 24, Piso 5, Colonia Molino del Rey, 11040 Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

El Fideicomitente es responsable de toda la cartera del Fideicomiso y considera que el negocio tiene un solo segmento operativo, el Fideicomitente y el Fiduciario utilizan un enfoque pasivo de inversión a fin de lograr el objetivo de inversión de cada Serie.

El Fideicomiso no cuenta con personal por lo que todos los servicios legales y administrativos le son prestados principalmente por el Fiduciario y el Administrador. Para efecto de lo anterior, el Fideicomiso prevé que el Fiduciario pueda celebrar contratos con terceros con el objeto de que estos colaboren con el Fiduciario y le asistan en la realización de sus funciones en cumplimiento a las obligaciones y deberes establecidos en el Contrato de Fideicomiso, siempre y cuando el Administrador haya aprobado e instruido dichas contrataciones.

Términos y definiciones relevantes

Administrador de inversiones: Significa BlackRock México Operadora S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Canasta: Se refieren a los activos correspondientes a cada Unidad de una Emisión, el cual se publica cada día hábil a través de los medios que la BMV determina para dichos efectos. También se conoce como el Archivo de Composición de Cartera que le envía el Administrador.

Cartera: Significa los activos mantenidos en el fondo común.

Contrato de administración de inversiones: Significa el contrato de administración de inversiones celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Cuenta de gastos: Es la cuenta abierta y mantenida por el Fiduciario en la cual se recibirán los dividendos en efectivo, intereses derivados de la cartera y cualquier otra cantidad indicada por el Administrador de Inversiones.

Distribuciones: Es el pago, si lo hubiese, que realice el Fiduciario a los Tenedores de conformidad con: (i) los Documentos de la Emisión; (ii) los lineamientos aplicables al pago de Distribuciones que de tiempo en tiempo determine el Administrador; y (iii) las Instrucciones del Administrador de Inversiones.

Emisor: El Fideicomiso será considerado “el Emisor” de acuerdo con el prospecto y reporte anual informado a la BMV.

Fondo común: Es la cuenta abierta y mantenida por el fiduciario en la cual recibirá y mantendrá la cartera de inversión, en otras palabras, es la cuenta de activo de “Activos financieros a valor razonable”.

Índice: Es aquel indicador de mercado respecto del cual se haya otorgado una licencia o autorización a BlackRock, Inc., conforme a un contrato de Licencia de Índice, que los Certificados buscarán replicar.

La licencia del índice tiene una vigencia superior a 10 (diez) años a partir de la fecha de su firma.

SIC: Son las siglas que identifican al Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV. Es una plataforma que permite invertir en acciones y Exchange Traded Funds (ETF's) cuyos valores fueron listados en otras partes del mundo.

TRAC's: Son las siglas que identifican a los Títulos Referenciados a Acciones, es decir, Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).

Tenedores: Son aquellos que poseen los Certificados emitidos por el Fiduciario los cuales pueden ser personas físicas o morales.

Los Tenedores de Certificados tendrán derecho a:

- Una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en el fondo común, según se determina en los documentos de la emisión de los Certificados. La forma de ejercer este derecho será únicamente a través de la presentación de una orden de cancelación por una o más unidades emitidas y en circulación, y a través de un Participante Autorizado, para efectos de este Estado Financiero se entiende como Participante Autorizado a la casa de bolsa autorizada para actuar como tal en México que celebre con el Fiduciario el contrato correspondiente.
- Recibir las Distribuciones, si las hubiese, que sean realizadas por el Fiduciario en términos de dichos documentos de la emisión de certificados y las instrucciones del administrador de inversiones.

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieren afectar su liquidez, como son que los Certificados no podrán ser objeto de:

- Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;
- Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones y certificados de aportación patrimonial, así como certificados de participación ordinarios sobre acciones o títulos representativos de capital social de dos o más acciones de una o más series accionarias de una misma emisora, que correspondan a las categorías de alta y media bursatilidad, y respecto de valores representativos de capital listados en el SIC;
- Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y
- Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o media bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Unidad: Significa aquel número de Certificados que determine el Administrador de tiempo en tiempo. Cada Unidad estará compuesta por una cartera de valores conformada con los mismos pesos relativos de las acciones de la muestra del Índice correspondiente a la Emisión respectiva.

Eventos relevantes 2026

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Eventos relevantes 2025

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange-Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso.

Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos del fideicomiso [bloque de texto]

Administración de riesgos

Factores de riesgo

Al evaluar la posible inversión en los Certificados, los inversionistas potenciales deben analizar y evaluar la información contenida en el Contrato, Prospecto y sus Suplementos y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan en dichos documentos. Estos factores no son los únicos riesgos inherentes a los Certificados. Aquellos riesgos que a la fecha de la emisión de los estados financieros se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez o la situación financiera de la serie y, por lo tanto, sobre el valor de los Certificados.

Asimismo, la inversión en los Certificados supone un conocimiento del mercado de valores por parte del inversionista, así como de los riesgos que se corren al invertir en este tipo de instrumentos. En virtud de que el instrumento pretende replicar los rendimientos, antes de gastos, de su índice subyacente, la inversión en el mismo también supone que el inversionista comprenda la forma en que se componen y opera dicho índice.

La administración del riesgo está controlada por el departamento de RQA - Risk and Quantitative Analysis, de conformidad con las políticas previamente aprobadas por el Consejo de Administración de BlackRock. RQA identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con sus equipos globales. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos. Los criterios de selección de los activos y ponderaciones son descritos en el prospecto y suplemento publicado en la siguiente dirección electrónica: <https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/productos/268675/ishares-sp-500-peso-hedged-trac-fund>.

En vista de estas condiciones, los inversionistas aceptan asumir el riesgo de su inversión en los Certificados al invertir en estos.

Riesgo de mercado

1. Riesgo cambiario:

Los activos financieros en acciones están expuestos a las variaciones del tipo de cambio del dólar americano que es el mercado donde opera la serie IVV*. El Fideicomiso solo opera en pesos, por lo que no se encuentra expuesto a fluctuaciones del mercado cambiario.

Aunque una devaluación significativa del peso mexicano frente a otras monedas puede afectar de forma adversa la situación financiera de los valores. De presentarse una devaluación significativa del peso con respecto al dólar u otras monedas, los resultados financieros y de negocios de los valores podrían verse afectados de forma adversa, lo cual podría afectar negativamente el valor de los Certificados.

2. *Riesgo del precio:*

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de precio de las acciones subyacentes a los Certificados, que se mantienen invertidas en las cuentas del Fideicomiso.

El patrimonio de la serie no es administrado activamente puesto que los instrumentos replican los rendimientos antes de gastos de sus índices subyacentes. Debido a las características del Fideicomiso, los precios de mercado de las emisoras en las que invierten están sujetos a impactos significativos en sus precios y volatilidades.

La serie podría verse afectada por una disminución general en el mercado de valores o en un segmento del mercado relacionado con el índice subyacente. Cada serie invierte en valores incluidos, en o que representen el índice subyacente, no obstante, su calidad como instrumento de inversión, y el administrador de inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

Si el índice o cartera subyacente se concentra en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, la serie podría verse adversamente afectada por el desempeño de aquellos valores y podrá estar sujeta a una mayor volatilidad de precio. En adición, la serie concentrada en una industria o sector en particular puede ser más susceptible a cualquier evento económico, de mercado, político o regulatorio aislado que afecte la industria o sector en particular.

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que coticen, podría traer como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados de las series en cuyas cuentas se encuentren depositados dichos valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados de alguna serie. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la BMV.

Los valores de un índice subyacente pueden tener un rendimiento menor que el de otros valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores. Por ejemplo, los valores en los índices subyacentes pudieren tener rendimientos menores que inversiones de renta fija o inversiones de mercado de capital que replican otros mercados.

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de 2026 y 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026	2025
	(%)	(%)
Retorno del ETF	(5.46)	(2.85)
Retorno del Índice	(3.71)	(2.82)
Porcentaje de gastos	0.49	0.49
Diferencia del rendimiento anualizado	(1.75)	(0.03)

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange-Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso.

Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

Análisis de Sensibilidad

El Fideicomiso y cada uno de los fondos replican el comportamiento del índice subyacente por lo que, si hubiera un aumento o disminución en los precios de las emisoras que componen dichos índices que replican, se reflejaría un aumento o disminución de los activos netos atribuibles a los tenedores. Adicionalmente los activos netos atribuibles a los tenedores podrían tener variaciones en función de las órdenes del mercado primario de creación y cancelación que exista en el mercado.

Ambos factores son ajenos a la administración pasiva que lleva a cabo el administrador de los Fondos.

3. Riesgo de crédito y contraparte

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito con las contrapartes con las que opera y el riesgo de incumplimiento en la liquidación de dichas operaciones.

El riesgo crédito es monitoreado y administrado por el departamento de RQA Counterparty and Concentration Risk Team. Este equipo lleva a cabo la revisión, y posterior aprobación o rechazo, de todo Participante autorizado nuevo que quiera llevar a cabo operaciones con el Fideicomiso. Adicionalmente, lleva a cabo las revisiones anuales de los estados financieros, calidad crediticia y nivel de riesgo de cada uno de los participantes autorizados previamente autorizados.

4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su cartera. El Fideicomiso está potencialmente expuesto a riesgo de liquidez al tener que vender los activos de la cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un participante autorizado mediante la cancelación de unidades enteras o sus múltiplos, los tenedores de fracciones de unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una unidad podrá recibir una canasta que no corresponda exactamente a la composición del índice subyacente.

5. Riesgo de activos netos atribuibles a los tenedores

Debido a que el objetivo del Fideicomiso es ofrecer instrumentos de inversión tendientes a generar, antes de gastos, rendimientos similares al de sus índices subyacentes, el monto del activo neto atribuible a los tenedores puede cambiar ya que el Fideicomiso mantiene una inversión pasiva.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Los valores de un índice subyacente pueden tener un rendimiento menor que el de otros valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores. Por ejemplo, los valores en los índices subyacentes pudieren tener rendimientos menores que inversiones de renta fija o inversiones de mercado de capital que replican otros mercados.

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de 2026 y 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026	2025
	(%)	(%)
Retorno del ETF	(5.46)	(2.85)
Retorno del Índice	(3.71)	(2.82)
Porcentaje de gastos	0.49	0.49
Diferencia del rendimiento anualizado	(1.75)	(0.03)

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange-Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso.

Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

La operación de bursatilización [bloque de texto]

No aplica

Patrimonio del fideicomiso [bloque de texto]

Los valores de un índice subyacente pueden tener un rendimiento menor que el de otros valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores. Por ejemplo, los valores en los índices subyacentes pudieren tener rendimientos menores que inversiones de renta fija o inversiones de mercado de capital que replican otros mercados.

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de 2026 y 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026	2025
	(%)	(%)
Retorno del ETF	(5.46)	(2.85)
Retorno del Índice	(3.71)	(2.82)
Porcentaje de gastos	0.49	0.49
Diferencia del rendimiento anualizado	(1.75)	(0.03)

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange-Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso.

Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

1. Análisis de Sensibilidad

El Fideicomiso y cada uno de los fondos replican el comportamiento del índice subyacente por lo que, si hubiera un aumento o disminución en los precios de las emisoras que componen dichos índices que replican, se reflejaría un aumento o disminución de los activos netos atribuibles a los tenedores. Adicionalmente los activos netos atribuibles a los tenedores podrían tener variaciones en función de las órdenes del mercado primario de creación y cancelación que exista en el mercado.

Ambos factores son ajenos a la administración pasiva que lleva a cabo el administrador de los Fondos.

Riesgo de crédito y contraparte

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito con las contrapartes con las que opera y el riesgo de incumplimiento en la liquidación de dichas operaciones.

El riesgo crédito es monitoreado y administrado por el departamento de RQA Counterparty and Concentration Risk Team. Este equipo lleva a cabo la revisión, y posterior aprobación o rechazo, de todo Participante autorizado nuevo que quiera llevar a cabo operaciones con el Fideicomiso. Adicionalmente, lleva a cabo las revisiones anuales de los estados financieros, calidad crediticia y nivel de riesgo de cada uno de los participantes autorizados previamente autorizados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su cartera. El Fideicomiso está potencialmente expuesto a riesgo de liquidez al tener que vender los activos de la cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un participante autorizado mediante la cancelación de unidades enteras o sus múltiplos, los tenedores de fracciones de unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una unidad podrá recibir una canasta que no corresponda exactamente a la composición del índice subyacente.

Riesgo de activos netos atribuibles a los tenedores

Debido a que el objetivo del Fideicomiso es ofrecer instrumentos de inversión tendientes a generar, antes de gastos, rendimientos similares al de sus índices subyacentes, el monto del activo neto atribuible a los tenedores puede cambiar ya que el Fideicomiso mantiene una inversión pasiva.

2. Juicios y estimaciones contables significativos

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que el Administrador realice juicios, estimaciones contables significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos reconocidos, así como la revelación de pasivos contingentes, al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en periodos futuros un ajuste significativo al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se ha medido mediante el cálculo de la relación que guarda, el precio a valor razonable de los certificados proporcionados por un reconocido proveedor de precios el cual determina los valores conforme a una metodología reconocida por la IFRS 13 “Medición del Valor Razonable”, por la posición de títulos pactada a la fecha de valuación.

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025 ascienden a \$10,439,934 y \$7,632,598, respectivamente. Los otros cambios netos de los activos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025 fueron de \$(642,174) y \$(662,971), respectivamente.

Durante 2026 y 2025 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable. El Fideicomiso clasificó los activos financieros dentro de la jerarquía de valor razonable como Nivel 1, como se muestra a continuación:

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
Valores listados en Bolsa de Valores	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como activo	-	58,924
Total	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

Al 31 de marzo de 2026 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2026					
Emisora	Serie	Precio	Títulos	Valor Razonable	Total
1I_IVV*	*	11,758.68	887,807	10,439,434,251	\$ 10,439,434
Costo de adquisición					9,443,692
Efecto por valuación acumulada					\$ 995,743

Al 31 de marzo de 2025 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2025					
Emisora	Serie	Precio	Títulos	Valor Razonable	Total
1I_IVV*	*	11,481.25	664,788	7,632,597,796	\$ 7,632,598
Costo de adquisición					6,229,266
Efecto por valuación acumulada					\$ 1,403,332

El número de serie de los títulos es un código numérico único asignado para identificación de las emisoras, la serie está

compuesta por seis caracteres, los cuales indican su fecha de vencimiento (año, mes, día).

4. Instrumentos Financieros Derivados (IFD):

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el valor razonable de los IFD de cobertura clasificados como pasivo/activo a corto plazo del Fideicomiso se muestra a continuación:

Compra/venta	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor nominal Dólares americanos	Moneda	Valor razonable MXN
Venta	27/02/2026	01/04/2026	(613,583)	MXN	(388,938)
Venta	27/02/2026	01/04/2026	(7,332)	MXN	(4,906)
Venta	02/03/2026	01/04/2026	(3,218)	MXN	(1,812)
Venta	03/03/2026	01/04/2026	(2,418)	MXN	(396)
Venta	03/03/2026	01/04/2026	(7,253)	MXN	(1,189)
Venta	03/03/2026	01/04/2026	(806)	MXN	(132)
Venta	04/03/2026	01/04/2026	(2,396)	MXN	(716)
Venta	05/03/2026	01/04/2026	(802)	MXN	(124)
Venta	06/03/2026	01/04/2026	(796)	MXN	(80)
Venta	06/03/2026	01/04/2026	(2,388)	MXN	(241)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(789)	MXN	(173)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(2,367)	MXN	(520)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(789)	MXN	(173)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(2,367)	MXN	(520)
Venta	12/03/2026	01/04/2026	(2,374)	MXN	(94)
Venta	17/03/2026	01/04/2026	(773)	MXN	(182)
Venta	18/03/2026	01/04/2026	(783)	MXN	(43)
Venta	19/03/2026	01/04/2026	(1,530)	MXN	(239)
Venta	20/03/2026	01/04/2026	(773)	MXN	29
Venta	20/03/2026	01/04/2026	(1,545)	MXN	58
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(756)	MXN	(92)
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(2,267)	MXN	(278)

Venta	23/03/2026	01/04/2026	(1,512)	MXN	(185)
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(2,267)	MXN	(278)
Venta	27/03/2026	01/04/2026	(1,201)	MXN	235
Compra	27/02/2026	01/04/2026	6,593	MXN	4,208
Compra	05/03/2026	01/04/2026	370	MXN	64
Compra	09/03/2026	01/04/2026	787	MXN	174
Compra	09/03/2026	01/04/2026	1,574	MXN	349
Compra	09/03/2026	01/04/2026	2,361	MXN	523
Compra	09/03/2026	01/04/2026	2,361	MXN	526
Compra	10/03/2026	01/04/2026	799	MXN	218
Compra	10/03/2026	01/04/2026	2,397	MXN	654
Compra	10/03/2026	01/04/2026	2,397	MXN	654
Compra	13/03/2026	01/04/2026	936	MXN	(44)
Compra	19/03/2026	01/04/2026	765	MXN	117
Compra	26/03/2026	01/04/2026	767	MXN	17
Compra	27/03/2026	01/04/2026	2,243	MXN	(430)
Compra	30/03/2026	01/04/2026	1,481	MXN	(322)
Compra	31/03/2026	01/04/2026	637,256	MXN	<u>(43,983)</u>

Total Valor razonable al 31 de marzo de 2026

(438,264)

Compra/venta	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor nacional Dólares americanos	Moneda	Valor razonable MXN
Venta	28/02/2025	01/04/2025	(385,540)	MXN	32,241
Venta	03/03/2025	01/04/2025	(576)	MXN	170
Venta	05/03/2025	01/04/2025	(565)	MXN	8
Venta	06/03/2025	01/04/2025	(2,268)	MXN	(201)
Venta	06/03/2025	01/04/2025	(567)	MXN	(50)
Venta	07/03/2025	01/04/2025	(556)	MXN	(84)
Venta	10/03/2025	01/04/2025	(560)	MXN	(19)
Venta	11/03/2025	01/04/2025	(1,086)	MXN	(157)
Venta	12/03/2025	01/04/2025	(1,085)	MXN	(261)
Venta	12/03/2025	01/04/2025	(542)	MXN	(130)
Venta	14/03/2025	01/04/2025	(535)	MXN	(260)

Venta	20/03/2025	01/04/2025	(1,648)	MXN	(476)
Venta	20/03/2025	01/04/2025	(549)	MXN	(159)
Venta	21/03/2025	01/04/2025	(548)	MXN	(111)
Venta	26/03/2025	01/04/2025	(1,022)	MXN	(331)
Venta	28/03/2025	01/04/2025	(2,209)	MXN	(134)
Compra	28/02/2025	01/04/2025	4,038	MXN	(628)
Compra	28/02/2025	01/04/2025	2,941	MXN	(415)
Compra	13/03/2025	01/04/2025	2,715	MXN	895
Compra	13/03/2025	01/04/2025	543	MXN	179
Compra	14/03/2025	01/04/2025	172	MXN	93
Compra	19/03/2025	01/04/2025	562	MXN	284
Compra	21/03/2025	01/04/2025	1,643	MXN	327
Compra	31/03/2025	01/04/2025	387,243	MXN	<u>28,143</u>

Total Valor razonable al 31 de marzo de 2025

58,924

Las operaciones pronosticadas en moneda extranjera que han sido identificadas como posiciones cubiertas se estima ocurrirán el 5 de enero de 2026. La utilidad o pérdida reconocida en resultados derivada de la medición de los contratos de tipo de cambio forward se recicla al estado de resultado integral en el periodo durante el cual la operación pronosticada afecta el resultado neto. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 se tienen utilidades netas en IFD por \$38,092 y \$264,703, respetivamente, reconocidas en el estado de resultados integral en el rubro de "Utilidad en operaciones con instrumentos financieros".

A continuación, se muestra el movimiento de los cambios en el valor razonable de los activos financieros:

Efecto por valuación acumulada al 31 de marzo de 2026	\$ 995,743
Efecto por valuación acumulada al 31 de diciembre de 2025	<u>1,637,917</u>
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026	<u>\$ (642,174)</u>
Efecto por valuación acumulada al 31 de marzo de 2025	\$ 1,403,332
Efecto por valuación acumulada al 31 de diciembre de 2024	<u>(2,066,303)</u>
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2025	<u>\$ (662,971)</u>

2. Activos netos atribuibles a los tenedores

Los Certificados en que se divide el patrimonio pueden ser adquiridos por personas físicas o morales, nacionales o extranjeras de acuerdo con lo señalado en el prospecto de emisión, a través de los participantes autorizados.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el número de Certificados en circulación y el monto que representan los activos netos atribuibles a los tenedores es como sigue:

31 de marzo de 2026			
Serie	Certificados por unidad	Certificados en circulación	Activos netos atribuibles a los tenedores
IVVPESO-ISHRS	<u>100,000</u>	<u>79,300,000</u>	<u>\$ 10,021,462</u>
31 de marzo de 2025			
Serie	Certificados por unidad	Certificados en circulación	Activos netos atribuibles a los tenedores
IVVPESO-ISHRS	<u>100,000</u>	<u>68,000,000</u>	<u>\$ 7,708,619</u>

A continuación, se muestra el movimiento de los Certificados en circulación:

Certificados en circulación al 31 de diciembre de 2025	70,700,000
Creaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2026	11,500,000
Cancelaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2026	<u>(2,900,000)</u>
Certificados en circulación al 31 de marzo de 2026	<u>79,300,000</u>
Certificados en circulación al 31 de diciembre de 2024	65,600,000
Creaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2025	7,100,000
Cancelaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2025	<u>(4,700,000)</u>
Certificados en circulación al 31 de marzo de 2025	<u>68,000,000</u>

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el precio de mercado de los Certificados es de \$132.54 y \$112.05, respectivamente.

Información relevante del periodo [bloque de texto]

Eventos relevantes 2026

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Eventos relevantes 2025

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

No aplica

[110000] Información general sobre estados financieros

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria
Clave de cotización:	IVVPESO
Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	Serie: ISHRS
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2026-03-31
Periodo cubierto por los estados financieros:	2026-01-01 al 2026-03-31
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de pesos
Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante:	BlackRock México Operadora, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de
Número de Fideicomiso:	178134
Número de Trimestre:	1

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Naturaleza del Fideicomiso

El Fideicomiso irrevocable de carácter administrativo número 17813-4 (Fideicomiso) fue constituido el 1 de octubre de 2014, actuando como Fiduciario, Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (antes Banco Nacional de México, S. A.), como Fideicomitente y el Administrador o Administrador de Inversiones, BlackRock México Operadora, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, y como Representante Común, Banco Invex, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. La duración del Fideicomiso será de 50 años, o en su caso, la necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin que ésta exceda el máximo legal.

BlackRock México Operadora, en su carácter de Fideicomitente, actúa en lo referente a la transmisión de la propiedad y titularidad de los valores, y Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario a guardar, conservar, administrar y mantener la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso.

La principal actividad del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados) los cuales

pretenden generar, antes de gastos, el comportamiento del índice S&P 500 Mexican Peso Hedged Index compuesto por renta variable estadounidense que brinda exposición a empresas de alta capitalización encontradas en el iShares Core S&P 500 (IVV) mientras brinda cobertura cambiaria a los movimientos del tipo de cambio peso-dólar.

El índice de referencia mexicano contempla acciones de las emisoras que conforman el índice S&P 500. El índice S&P 500 se enfoca en compañías de mayor capitalización del mercado de Estados Unidos; sin embargo, dado que incluye una porción significativa del valor total del mercado, también representa al mercado en su conjunto. Las compañías en el S&P 500 son consideradas empresas líderes en las industrias más relevantes. El S&P 500 es miembro del grupo de índices S&P 500.

Los Certificados se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) con clave de pizarra del Fideicomiso para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV) "IVVPESO". La cartera de valores de los Certificados, así como los valores que los representan se encuentran sujetos a diferentes eventos económicos durante la vida del TRAC.

Las direcciones del Fiduciario y Fideicomitente se mencionan a continuación:

- Fiduciario: Torre Anseli, Avenida Revolución número 1267, Piso 11, Colonia Los Alpes, Ciudad de México.
- Fideicomitente: Pedregal 24, Piso 5, Colonia Molino del Rey, 11040 Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

El Fideicomitente es responsable de toda la cartera del Fideicomiso y considera que el negocio tiene un solo segmento operativo, el Fideicomitente y el Fiduciario utilizan un enfoque pasivo de inversión a fin de lograr el objetivo de inversión de cada Serie.

El Fideicomiso no cuenta con personal por lo que todos los servicios legales y administrativos le son prestados principalmente por el Fiduciario y el Administrador. Para efecto de lo anterior, el Fideicomiso prevé que el Fiduciario pueda celebrar contratos con terceros con el objeto de que estos colaboren con el Fiduciario y le asistan en la realización de sus funciones en cumplimiento a las obligaciones y deberes establecidos en el Contrato de Fideicomiso, siempre y cuando el Administrador haya aprobado e instruido dichas contrataciones.

Términos y definiciones relevantes

Administrador de inversiones: Significa BlackRock México Operadora S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Canasta: Se refieren a los activos correspondientes a cada Unidad de una Emisión, el cual se publica cada día hábil a través de los medios que la BMV determina para dichos efectos. También se conoce como el Archivo de Composición de Cartera que le envía el Administrador.

Cartera: Significa los activos mantenidos en el fondo común.

Contrato de administración de inversiones: Significa el contrato de administración de inversiones celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Cuenta de gastos: Es la cuenta abierta y mantenida por el Fiduciario en la cual se recibirán los dividendos en efectivo, intereses derivados de la cartera y cualquier otra cantidad indicada por el Administrador de Inversiones.

Distribuciones: Es el pago, si lo hubiese, que realice el Fiduciario a los Tenedores de conformidad con: (i) los Documentos de la Emisión; (ii) los lineamientos aplicables al pago de Distribuciones que de tiempo en tiempo determine el Administrador; y (iii) las Instrucciones del Administrador de Inversiones.

Emisor: El Fideicomiso será considerado "el Emisor" de acuerdo con el prospecto y reporte anual informado a la BMV.

Fondo común: Es la cuenta abierta y mantenida por el fiduciario en la cual recibirá y mantendrá la cartera de inversión, en otras palabras, es la cuenta de activo de “Activos financieros a valor razonable”.

Índice: Es aquel indicador de mercado respecto del cual se haya otorgado una licencia o autorización a BlackRock, Inc., conforme a un contrato de Licencia de Índice, que los Certificados buscarán replicar.

La licencia del índice tiene una vigencia superior a 10 (diez) años a partir de la fecha de su firma.

SIC: Son las siglas que identifican al Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV. Es una plataforma que permite invertir en acciones y Exchange Traded Funds (ETF's) cuyos valores fueron listados en otras partes del mundo.

TRAC's: Son las siglas que identifican a los Títulos Referenciados a Acciones, es decir, Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).

Tenedores: Son aquellos que poseen los Certificados emitidos por el Fiduciario los cuales pueden ser personas físicas o morales.

Los Tenedores de Certificados tendrán derecho a:

- Una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en el fondo común, según se determina en los documentos de la emisión de los Certificados. La forma de ejercer este derecho será únicamente a través de la presentación de una orden de cancelación por una o más unidades emitidas y en circulación, y a través de un Participante Autorizado, para efectos de este Estado Financiero se entiende como Participante Autorizado a la casa de bolsa autorizada para actuar como tal en México que celebre con el Fiduciario el contrato correspondiente.
- Recibir las Distribuciones, si las hubiese, que sean realizadas por el Fiduciario en términos de dichos documentos de la emisión de certificados y las instrucciones del administrador de inversiones.

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieren afectar su liquidez, como son que los Certificados no podrán ser objeto de:

- Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;
- Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones y certificados de aportación patrimonial, así como certificados de participación ordinarios sobre acciones o títulos representativos de capital social de dos o más acciones de una o más series accionarias de una misma emisora, que correspondan a las categorías de alta y media bursatilidad, y respecto de valores representativos de capital listados en el SIC;
- Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y
- Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o media bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Unidad: Significa aquel número de Certificados que determine el Administrador de tiempo en tiempo. Cada Unidad estará compuesta por una cartera de valores conformada con los mismos pesos relativos de las acciones de la muestra del Índice correspondiente a la Emisión respectiva.

Eventos relevantes 2026

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Eventos relevantes 2025

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Estados de situación financiera

Por los meses que terminaron al 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	Notas	2026	2025
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3b.	\$ 24,423	\$ 23,998
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. 6	10,439,434	9,897,478
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como activo	3d. 6	-	212,377
Total activo		\$ 10,463,857	\$ 10,133,853
Pasivo			
PASIVO CIRCULANTE:			
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como pasivo		438,264	-
Cuentas por pagar	3f.	\$ 4,131	\$ 67,610
Total pasivo		\$ 442,395	\$ 67,610
Activos netos atribuibles a los tenedores	3m. 7	\$ 10,021,462	\$ 10,066,243

Estados de resultado integral

Por los meses que terminaron al 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

	Notas	2026	2025
Ingresos:			
Ingresos por intereses	3g.	\$ 323	\$ 387
Dividendos ganados	3i.	20,181	20,787
Utilidad en venta de valores	3h.	28,234	1,573
Utilidad en operaciones con instrumentos financieros derivados	3d. 6	<u>38,092</u>	<u>264,703</u>
Total utilidad		<u>\$ 86,830</u>	<u>\$ 287,450</u>
Gastos de operación:			
Gastos administrativos	3j. 10	\$ (11,753)	\$ (8,752)
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. 6	<u>(642,174)</u>	<u>(662,971)</u>
Total gastos de operación		<u>\$ (653,927)</u>	<u>\$ (671,723)</u>
Utilidad antes de impuestos		(567,097)	(384,273)
ISR de inversión		<u>(142,973)</u>	<u>(116)</u>
Decremento en los activos netos a los tenedores provenientes de las operaciones		<u>\$ (710,070)</u>	<u>\$ (384,389)</u>

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025
Activos netos atribuibles a los tenedores al 1 de enero	\$ 10,066,243	\$ 7,634,965
Creaciones de certificados	1,219,970	925,711
Redenciones de certificados	(554,681)	(467,668)
Decremento en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones	<u>(710,070)</u>	<u>(384,389)</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores al 31 de marzo	<u>\$ 10,021,462</u>	<u>\$ 7,708,619</u>

Estados de flujos de efectivo

Por los meses que terminaron el 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de la operación	\$ (710,070)	\$ (384,389)
Ajustes por:		
Ingresos por intereses	(323)	(387)
Dividendos ganados	<u>(20,181)</u>	<u>(20,787)</u>
	\$ (730,574)	\$ (405,563)
Decremento de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(541,956)	(30,242)
Incremento (decremento) de instrumentos financieros derivados	650,641	(42,896)
(Decremento) incremento de cuentas por pagar	<u>(63,479)</u>	<u>(27)</u>
Efectivo utilizado en actividades de operación	\$ (685,368)	\$ (478,728)
Ingresos por intereses cobrados	323	387
Dividendos cobrados	<u>20,181</u>	<u>20,787</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>\$ (664,864)</u>	<u>\$ (457,554)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Creaciones de certificados	\$ 1,219,970	\$ 925,711
Cancelaciones de certificados	<u>(554,681)</u>	<u>(467,668)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>665,289</u>	<u>458,043</u>
Incremento (decremento) en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 425	\$ 489
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	<u>23,998</u>	<u>19,626</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 24,423</u>	<u>\$ 20,115</u>

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,423,000	23,998,000
Cuentas por cobrar	0	0
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10,439,434,000	9,897,478,000
Cuenta liquidadora deudora por operaciones de capitales	0	0
Otros activos financieros	0	212,377,000
Otros activos no financieros	0	0
Activos en garantía	0	0
Total de activos circulantes	10,463,857,000	10,133,853,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Cuenta liquidadora deudora por operaciones de capitales no circulantes	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como activos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	0	0
Total de activos	10,463,857,000	10,133,853,000
Activos netos atribuibles a los tenedores y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Cuentas por pagar a corto plazo	4,131,000	67,610,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	438,264,000	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total de provisiones a corto plazo	0	0
Cuenta liquidadora acreedora por operaciones de capitales	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como pasivos a corto plazo	0	0
Total de pasivos circulantes	442,395,000	67,610,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total de provisiones a largo plazo	0	0
Cuenta liquidadora acreedora por operaciones de capitales a largo plazo	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como pasivos a largo plazo	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	442,395,000	67,610,000
Activos netos atribuibles a los tenedores [sinopsis]		
Activos netos atribuibles a los tenedores	10,021,462,000	10,066,243,000
Total de activos netos atribuibles a los tenedores	10,021,462,000	10,066,243,000
Total de activos netos atribuibles a los tenedores	10,021,462,000	10,066,243,000
Total de activos netos atribuibles a los tenedores y pasivos	10,463,857,000	10,133,853,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de
gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-03-31	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	20,504,000	21,174,000
Gastos de administración y mantenimiento	154,726,000	8,868,000
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(134,222,000)	12,306,000
Distribuciones pagadas	0	0
Ingresos financieros	66,326,000	266,276,000
Gastos financieros	642,174,000	662,971,000
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(710,070,000)	(384,389,000)

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados
netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-03-31	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(710,070,000)	(384,389,000)
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral	0	0
Resultado integral total	(710,070,000)	(384,389,000)

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-03-31	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(710,070,000)	(384,389,000)
Ajustes para conciliar el incremento (decremento) [sinopsis]		
Ingresos y gastos financieros, neto	(20,504,000)	(21,174,000)
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Disminución (incremento) en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(541,956,000)	(30,242,000)
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	212,377,000	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	(63,479,000)	(27,000)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	438,264,000	0
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
Emisión de certificados, neto	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para conciliar el incremento (decremento)	0	(42,896,000)
Total ajustes para conciliar el incremento (decremento)	24,702,000	(94,339,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(685,368,000)	(478,728,000)
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	20,181,000	20,787,000
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	323,000	387,000
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(664,864,000)	(457,554,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Intereses pagados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	665,289,000	458,043,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	665,289,000	458,043,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	425,000	489,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	425,000	489,000

[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Actual

	Componentes de los activos netos atribuibles a los tenedores [eje]		
	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Total activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [partidas]			
Activos netos atribuibles a los tenedores al comienzo del periodo	10,066,243,000	10,066,243,000	10,066,243,000
Cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [sinopsis]			
Resultado integral [sinopsis]			
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(710,070,000)	(710,070,000)	(710,070,000)
Otro resultado integral	0	0	0
Resultado integral total	(710,070,000)	(710,070,000)	(710,070,000)
Creaciones y redenciones de certificados	665,289,000	665,289,000	665,289,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0
Total incremento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(44,781,000)	(44,781,000)	(44,781,000)
Activos netos atribuibles a los tenedores al final del periodo	10,021,462,000	10,021,462,000	10,021,462,000

[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Anterior

	Componentes de los activos netos atribuibles a los tenedores [eje]		
	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Total activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [partidas]			
Activos netos atribuibles a los tenedores al comienzo del periodo	7,634,965,000	7,634,965,000	7,634,965,000
Cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [sinopsis]			
Resultado integral [sinopsis]			
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(384,389,000)	(384,389,000)	(384,389,000)
Otro resultado integral	0	0	0
Resultado integral total	(384,389,000)	(384,389,000)	(384,389,000)
Creaciones y redenciones de certificados	458,043,000	458,043,000	458,043,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0
Total incremento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores	73,654,000	73,654,000	73,654,000
Activos netos atribuibles a los tenedores al final del periodo	7,708,619,000	7,708,619,000	7,708,619,000

[700004] Cuentas de orden del estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Cuentas de orden del estado de situación financiera [sinopsis]		
Línea de crédito autorizada	0	0
Valor nominal de los instrumentos derivados	0	0
Certificados autorizados	0	0
Certificados en circulación	0	0
Certificados en tesorería	0	0
Monto de los certificados autorizados	0	0
Monto de los certificados en circulación	0	0
Monto de los certificados en tesorería	0	0

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos y pasivos

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Subclasificaciones de activos y pasivos [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	24,423,000	23,998,000
Total efectivo	24,423,000	23,998,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	24,423,000	23,998,000
Cuentas por cobrar [sinopsis]		
Deudores comerciales	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	0	0
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de cuentas por cobrar	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Deudores comerciales no circulantes	0	0
Anticipos de pagos no circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total de anticipos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total de cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Cuentas por pagar a corto plazo [sinopsis]		
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Intereses por pagar a corto plazo	0	0
Acreedores diversos	4,131,000	67,610,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de cuentas por pagar a corto plazo	4,131,000	67,610,000
Cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Intereses por pagar a largo plazo	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	10,463,857,000	10,133,853,000
Pasivos	442,395,000	67,610,000
Activos (pasivos) netos	10,021,462,000	10,066,243,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	10,463,857,000	10,133,853,000

32 de 91

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-03-31	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Ingresos por dividendos	20,181,000	20,787,000
Ingresos por intereses	323,000	387,000
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	20,504,000	21,174,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]		
Comisión por administración	9,911,000	7,342,000
Honorarios	1,842,000	1,410,000
Cuotas y Derechos	0	0
Impuestos	142,973,000	116,000
Dividendos e intereses pagados	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	0	0
Total de gastos de administración y mantenimiento	154,726,000	8,868,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de los activos financieros	0	0
Utilidad en venta de valores	28,234,000	1,573,000
Otros ingresos financieros	38,092,000	264,703,000
Total de ingresos financieros	66,326,000	266,276,000
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0
Pérdida por cambios en el valor razonable de los activos financieros	642,174,000	662,971,000
Pérdida en venta de valores	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Total de gastos financieros	642,174,000	662,971,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros

Bases de preparación

Los estados financieros del Fideicomiso al 31 de marzo de 2026 y 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board. Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee. A tales efectos se ha utilizado el método del costo histórico para la valuación de los rubros, excepto por los activos financieros que han sido valuados a su valor razonable.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que el Administrador ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Fideicomiso. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Fideicomiso ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para periodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fiduciario ha aplicado la siguiente NIIF nueva y revisada que ha sido emitida, y será obligatoria a partir de ejercicios que inicien 1 de enero de 2027, dando pauta a una aplicación anticipada y retroactiva:

NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros.
---------	--

El Fideicomiso aplicó de manera anticipada la NIIF 18, la cual reemplaza a la NIC 1 y establece requerimientos adicionales de presentación e información a revelar en los estados financieros, incluyendo subtotales obligatorios en el estado de resultados integral, desagregación de ingresos y gastos por categoría, y, en caso de existir, medidas de

desempeño definidas por la gerencia (MPM).

La adopción de la NIIF 18 se realizó de forma retroactiva, conforme a los lineamientos de la norma, sin que ello afectara el reconocimiento ni la medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos o resultados del fideicomiso.

Como resultado, el estado de resultados integral se presenta ahora con subtotales obligatorios que reflejan:

- Resultado de operaciones
- Resultado antes de financiamiento e impuestos
- Resultado neto del período

Esta reorganización tiene únicamente un efecto de presentación, sin impacto en los montos reportados previamente en los estados financieros.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Juicios y estimaciones contables significativos

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que el Administrador realice juicios, estimaciones contables significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos reconocidos, así como la revelación de pasivos contingentes, al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en periodos futuros un ajuste significativo al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se ha medido mediante el cálculo de la relación que guarda, el precio a valor razonable de los certificados proporcionados por un reconocido proveedor de precios el cual determina los valores conforme a una metodología reconocida por la IFRS 13 “Medición del Valor Razonable”, por la posición de títulos pactada a la fecha de valuación.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Servicio de Auditoría Externa

El 27 de noviembre de 2025, se informó mediante Emisnet la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron revisado y autorizados por las personas que firman al calce, responsables de su emisión, dichos estados financieros y sus notas fueron aprobadas para su emisión el 31 de marzo de 2026.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros

Bases de preparación

Los estados financieros del Fideicomiso al 31 de marzo de 2026 y 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board. Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee. A tales efectos se ha utilizado el método del costo histórico para la valuación de los rubros, excepto por los activos financieros que han sido valuados a su valor razonable.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que el Administrador ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Fideicomiso. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Fideicomiso ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para periodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros
-------------------------------	---

*Mejoras anuales a las
normas NIIF de
Contabilidad – Volumen 11*

Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fiduciario ha aplicado la siguiente NIIF nueva y revisada que ha sido emitida, y será obligatoria a partir de ejercicios que inicien 1 de enero de 2027, dando pauta a una aplicación anticipada y retroactiva:

NIIF 18

Presentación e información a revelar en los estados financieros.

El Fideicomiso aplicó de manera anticipada la NIIF 18, la cual reemplaza a la NIC 1 y establece requerimientos adicionales de presentación e información a revelar en los estados financieros, incluyendo subtotales obligatorios en el estado de resultados integral, desagregación de ingresos y gastos por categoría, y, en caso de existir, medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM).

La adopción de la NIIF 18 se realizó de forma retroactiva, conforme a los lineamientos de la norma, sin que ello afectara el reconocimiento ni la medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos o resultados del fideicomiso.

Como resultado, el estado de resultados integral se presenta ahora con subtotales obligatorios que reflejan:

- Resultado de operaciones
- Resultado antes de financiamiento e impuestos
- Resultado neto del período

Esta reorganización tiene únicamente un efecto de presentación, sin impacto en los montos reportados previamente en los estados financieros.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

No aplica

**Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales
[bloque de texto]**

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Resumen de políticas contables materiales

A continuación, se resumen las políticas contables materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. **Moneda de registro y funcional**

Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de registro, funcional y de presentación del Fideicomiso.

b. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable.

c. **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -**

i. **Clasificación**

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. **Reconocimiento y medición**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. *Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determina el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

d. ***Instrumentos Financieros Derivados (IFD)***

Los IFD se reconocen en la fecha en que se celebró el contrato respectivo y se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La clasificación de la utilidad o pérdida derivada de los cambios en los valores razonables de los IFD se reconoce en el resultado del año. El Fideicomiso ha designado a los IFD como de negociación. Los cambios en el valor razonable de los IFD que son designados y califican como de negociación se registran en el estado de resultado integral, juntamente con los cambios en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto.

Valor del razonable

Conforme los niveles de jerarquía descritos en el inciso c) anterior, el Fideicomiso mantiene IFD nivel 2, el valor razonable de los IFD que no se negocian en mercados activos, por ejemplo: los IFD disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determinan utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un IFD son observables, el IFD se incluye en el nivel 2.

Las técnicas específicas de valuación de IFD para contratos forwards de moneda extranjera se determinan usando tipos de cambio a la fecha de liquidación, descontando el valor determinado a valor presente.

Políticas de clasificación

Los IFD de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes. El total del valor razonable de un IFD de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante, si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante, si el vencimiento del elemento cubierto es hasta dentro de 12 meses.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos en la fecha en que se celebra el contrato del IFD y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los IFD del Fideicomiso, aunque desde una perspectiva económica son contratados con fines de cobertura, se han clasificado como con fines de negociación al no cumplir los requisitos requeridos por las NIIF. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado integral.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro "Pérdida en operaciones con IFD", excepto en los casos en que el Administrador los designe como coberturas.

e. *Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles*

Las políticas en relación con instrumentos financieros establecen que la adquisición de cualquier contrato IFD debe estar en Valor Razonable.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

Para minimizar el riesgo de solvencia se contratan IFD solamente con instituciones financieras nacionales e internacionales reconocidas utilizando principalmente y cuando es aplicable, en virtud del IFD a ser contratado, el formato de contrato estándar aprobado por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. y los formatos de confirmación estándar de operaciones.

f. *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

g. *Ingresos por intereses*

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

h. **Utilidad (pérdida) en venta de valores**

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de valores en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

i. **Dividendos ganados**

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se reconocen y valúan a su valor razonable.

j. **Gastos administrativos**

Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

k. **Distribuciones pagadas a los tenedores de los Certificados**

Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta del Fideicomiso, de conformidad con los documentos de la emisión y las instrucciones del Administrador; y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

l. **Entidades de inversión**

El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

m. **Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones**

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

- i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.
- ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

- iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.
- iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.
- v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

- i. Flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,
- ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

n. **Servicio de Auditoría Externa**

El 27 de noviembre de 2025, se informó mediante Emisnet la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Contingencia

El emisor de los Certificados es un Fideicomiso y sus activos netos constituyen la única fuente de pago del Fideicomiso. Los tenedores de cada serie de certificados tendrán derecho a una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en la cuenta de dicha serie, según se determine en los documentos de la emisión de cada serie; sin embargo, es posible que en caso de insolvencia, los tenedores de los certificados de cada serie pudieran demandar y hacer reclamaciones en contra de la totalidad de los activos del Fideicomiso, incluyendo los activos de otras series, a pesar de no tener derecho a estos.

En adición, el pago oportuno a un inversionista depende del cumplimiento por parte del Administrador, del Fiduciario, del administrador de inversiones y/o del Representante común de sus respectivas obligaciones bajo el contrato de fideicomiso, el contrato de administración de inversiones y los documentos de la emisión respectiva.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el Fideicomiso no tienen compromisos y/o contingencias legales y fiscales.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito y contraparte

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito con las contrapartes con las que opera y el riesgo de incumplimiento en la liquidación de dichas operaciones.

El riesgo crédito es monitoreado y administrado por el departamento de RQA Counterparty and Concentration Risk Team. Este equipo lleva a cabo la revisión, y posterior aprobación o rechazo, de todo Participante autorizado nuevo que quiera llevar a cabo operaciones con el Fideicomiso. Adicionalmente, lleva a cabo las revisiones anuales de los estados financieros, calidad crediticia y nivel de riesgo de cada uno de los participantes autorizados previamente autorizados.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados (IFD):

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el valor razonable de los IFD de cobertura clasificados como pasivo/activo a corto plazo del Fideicomiso se muestra a continuación:

Compra/venta	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor nominal Dólares americanos	Moneda	Valor razonable MXN
Venta	27/02/2026	01/04/2026	(613,583)	MXN	(388,938)
Venta	27/02/2026	01/04/2026	(7,332)	MXN	(4,906)
Venta	02/03/2026	01/04/2026	(3,218)	MXN	(1,812)
Venta	03/03/2026	01/04/2026	(2,418)	MXN	(396)
Venta	03/03/2026	01/04/2026	(7,253)	MXN	(1,189)
Venta	03/03/2026	01/04/2026	(806)	MXN	(132)
Venta	04/03/2026	01/04/2026	(2,396)	MXN	(716)
Venta	05/03/2026	01/04/2026	(802)	MXN	(124)
Venta	06/03/2026	01/04/2026	(796)	MXN	(80)
Venta	06/03/2026	01/04/2026	(2,388)	MXN	(241)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(789)	MXN	(173)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(2,367)	MXN	(520)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(789)	MXN	(173)
Venta	11/03/2026	01/04/2026	(2,367)	MXN	(520)

Venta	12/03/2026	01/04/2026	(2,374)	MXN	(94)
Venta	17/03/2026	01/04/2026	(773)	MXN	(182)
Venta	18/03/2026	01/04/2026	(783)	MXN	(43)
Venta	19/03/2026	01/04/2026	(1,530)	MXN	(239)
Venta	20/03/2026	01/04/2026	(773)	MXN	29
Venta	20/03/2026	01/04/2026	(1,545)	MXN	58
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(756)	MXN	(92)
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(2,267)	MXN	(278)
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(1,512)	MXN	(185)
Venta	23/03/2026	01/04/2026	(2,267)	MXN	(278)
Venta	27/03/2026	01/04/2026	(1,201)	MXN	235
Compra	27/02/2026	01/04/2026	6,593	MXN	4,208
Compra	05/03/2026	01/04/2026	370	MXN	64
Compra	09/03/2026	01/04/2026	787	MXN	174
Compra	09/03/2026	01/04/2026	1,574	MXN	349
Compra	09/03/2026	01/04/2026	2,361	MXN	523
Compra	09/03/2026	01/04/2026	2,361	MXN	526
Compra	10/03/2026	01/04/2026	799	MXN	218
Compra	10/03/2026	01/04/2026	2,397	MXN	654
Compra	10/03/2026	01/04/2026	2,397	MXN	654
Compra	13/03/2026	01/04/2026	936	MXN	(44)
Compra	19/03/2026	01/04/2026	765	MXN	117
Compra	26/03/2026	01/04/2026	767	MXN	17
Compra	27/03/2026	01/04/2026	2,243	MXN	(430)
Compra	30/03/2026	01/04/2026	1,481	MXN	(322)
Compra	31/03/2026	01/04/2026	637,256	MXN	<u>(43,983)</u>

Total Valor razonable al 31 de marzo de 2026

(438,264)

Compra/venta	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor nacional Dólares americanos	Moneda	Valor razonable MXN
Venta	28/02/2025	01/04/2025	(385,540)	MXN	32,241
Venta	03/03/2025	01/04/2025	(576)	MXN	170
Venta	05/03/2025	01/04/2025	(565)	MXN	8
Venta	06/03/2025	01/04/2025	(2,268)	MXN	(201)

Venta	06/03/2025	01/04/2025	(567)	MXN	(50)
Venta	07/03/2025	01/04/2025	(556)	MXN	(84)
Venta	10/03/2025	01/04/2025	(560)	MXN	(19)
Venta	11/03/2025	01/04/2025	(1,086)	MXN	(157)
Venta	12/03/2025	01/04/2025	(1,085)	MXN	(261)
Venta	12/03/2025	01/04/2025	(542)	MXN	(130)
Venta	14/03/2025	01/04/2025	(535)	MXN	(260)
Venta	20/03/2025	01/04/2025	(1,648)	MXN	(476)
Venta	20/03/2025	01/04/2025	(549)	MXN	(159)
Venta	21/03/2025	01/04/2025	(548)	MXN	(111)
Venta	26/03/2025	01/04/2025	(1,022)	MXN	(331)
Venta	28/03/2025	01/04/2025	(2,209)	MXN	(134)
Compra	28/02/2025	01/04/2025	4,038	MXN	(628)
Compra	28/02/2025	01/04/2025	2,941	MXN	(415)
Compra	13/03/2025	01/04/2025	2,715	MXN	895
Compra	13/03/2025	01/04/2025	543	MXN	179
Compra	14/03/2025	01/04/2025	172	MXN	93
Compra	19/03/2025	01/04/2025	562	MXN	284
Compra	21/03/2025	01/04/2025	1,643	MXN	327
Compra	31/03/2025	01/04/2025	387,243	MXN	<u>28,143</u>

Total Valor razonable al 31 de marzo de 2025

58,924

Las operaciones pronosticadas en moneda extranjera que han sido identificadas como posiciones cubiertas se estima ocurrirán el 5 de enero de 2026. La utilidad o pérdida reconocida en resultados derivada de la medición de los contratos de tipo de cambio forward se recicla al estado de resultado integral en el periodo durante el cual la operación pronosticada afecta el resultado neto. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 se tienen utilidades netas en IFD por \$38,092 y \$264,703, respetivamente, reconocidas en el estado de resultados integral en el rubro de "Utilidad en operaciones con instrumentos financieros".

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

Dividendos ganados

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se reconocen y valúan a su valor razonable.

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Gastos administrativos

Por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025, los gastos administrativos se integran como se muestra a continuación:

	2026	2025
Asesor de Inversiones	\$ 9,911	\$ 7,342
Honorarios	1,301	960
Banco Citi México ⁽¹⁾	<u>541</u>	<u>450</u>
Total	<u>\$ 11,753</u>	<u>\$ 8,752</u>

⁽¹⁾ El Fideicomiso es administrado por Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario por servicios administrativos. En 2026 y 2025 el Fideicomiso tiene cuentas por pagar por \$195 y \$152, respectivamente.

Partes relacionadas

El Fideicomiso es administrado por BlackRock México Operadora (BlackRock). BlackRock, administra las inversiones, recibiendo a cambio una comisión global basada en el valor neto de los activos del Fideicomiso.

Los honorarios de administración pagados al 31 de marzo de 2026 y 2025 ascendieron a \$9,911 y \$7,342, respectivamente. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 presenta cuentas por pagar por \$3,803 y \$2,717, respectivamente.

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Reconocimiento y medición

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determina el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025 ascienden a \$10,439,934 y \$7,632,598, respectivamente. Los otros cambios netos de los activos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025 fueron de \$(642,174) y \$(662,971), respectivamente.

Durante 2026 y 2025 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable. El Fideicomiso clasificó los activos financieros dentro de la jerarquía de valor razonable como Nivel 1, como se muestra a continuación:

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
Valores listados en Bolsa de Valores	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como activo	-	58,924
Total	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

Al 31 de marzo de 2026 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2026					
Emisora	Serie	Precio	Títulos	Valor Razonable	Total
1I_IVV*	*	11,758.68	887,807	10,439,434,251	\$ 10,439,434
Costo de adquisición					9,443,692
Efecto por valuación acumulada					\$ 995,743

Al 31 de marzo de 2025 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2025					
Emisora	Serie	Precio	Títulos	Valor Razonable	Total
1I_IVV*	*	11,481.25	664,788	7,632,597,796	\$ 7,632,598
Costo de adquisición					6,229,266
Efecto por valuación acumulada					\$ 1,403,332

El número de serie de los títulos es un código numérico único asignado para identificación de las emisoras, la serie está

compuesta por seis caracteres, los cuales indican su fecha de vencimiento (año, mes, día).

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

La administración del riesgo está controlada por el departamento de RQA - Risk and Quantitative Analysis, de conformidad con las políticas previamente aprobadas por el Consejo de Administración de BlackRock. RQA identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con sus equipos globales. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos. Los criterios de selección de los activos y ponderaciones son descritos en el prospecto y suplemento publicado en la siguiente dirección electrónica: <https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/productos/268675/ishares-sp-500-peso-hedged-trac-fund>.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Naturaleza del Fideicomiso

El Fideicomiso irrevocable de carácter administrativo número 17813-4 (Fideicomiso) fue constituido el 1 de octubre de 2014, actuando como Fiduciario, Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (antes Banco Nacional de México, S. A.), como Fideicomitente y el Administrador o Administrador de Inversiones, BlackRock México Operadora, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, y como Representante Común, Banco Invex, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. La duración del Fideicomiso será de 50 años, o en su caso, la necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin que ésta exceda el máximo legal.

BlackRock México Operadora, en su carácter de Fideicomitente, actúa en lo referente a la transmisión de la propiedad y titularidad de los valores, y Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario a guardar, conservar, administrar y mantener la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso.

La principal actividad del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados) los cuales pretenden generar, antes de gastos, el comportamiento del índice S&P 500 Mexican Peso Hedged Index compuesto por renta variable estadounidense que brinda exposición a empresas de alta capitalización encontradas en el iShares Core S&P 500 (IVV) mientras brinda cobertura cambiaria a los movimientos del tipo de cambio peso-dólar.

El índice de referencia mexicano contempla acciones de las emisoras que conforman el índice S&P 500. El índice S&P 500 se enfoca en compañías de mayor capitalización del mercado de Estados Unidos; sin embargo, dado que incluye una porción significativa del valor total del mercado, también representa al mercado en su conjunto. Las compañías en el S&P 500 son consideradas empresas líderes en las industrias más relevantes. El S&P 500 es miembro del grupo de índices S&P 500.

Los Certificados se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) con clave de pizarra del Fideicomiso para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV) "IVVPESO". La cartera de valores de los Certificados, así como los valores que los representan se encuentran sujetos a diferentes eventos económicos durante la vida del TRAC.

Las direcciones del Fiduciario y Fideicomitente se mencionan a continuación:

- Fiduciario: Torre Anseli, Avenida Revolución número 1267, Piso 11, Colonia Los Alpes, Ciudad de México.
- Fideicomitente: Pedregal 24, Piso 5, Colonia Molino del Rey, 11040 Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

El Fideicomitente es responsable de toda la cartera del Fideicomiso y considera que el negocio tiene un solo segmento operativo, el Fideicomitente y el Fiduciario utilizan un enfoque pasivo de inversión a fin de lograr el objetivo de inversión de cada Serie.

El Fideicomiso no cuenta con personal por lo que todos los servicios legales y administrativos le son prestados principalmente por el Fiduciario y el Administrador. Para efecto de lo anterior, el Fideicomiso prevé que el Fiduciario pueda celebrar contratos con terceros con el objeto de que estos colaboren con el Fiduciario y le asistan en la realización de sus funciones en cumplimiento a las obligaciones y deberes establecidos en el Contrato de Fideicomiso, siempre y cuando el Administrador haya aprobado e instruido dichas contrataciones.

Términos y definiciones relevantes

Administrador de inversiones: Significa BlackRock México Operadora S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Canasta: Se refieren a los activos correspondientes a cada Unidad de una Emisión, el cual se publica cada día hábil a través de los medios que la BMV determina para dichos efectos. También se conoce como el Archivo de Composición de Cartera que le envía el Administrador.

Cartera: Significa los activos mantenidos en el fondo común.

Contrato de administración de inversiones: Significa el contrato de administración de inversiones celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Cuenta de gastos: Es la cuenta abierta y mantenida por el Fiduciario en la cual se recibirán los dividendos en efectivo, intereses derivados de la cartera y cualquier otra cantidad indicada por el Administrador de Inversiones.

Distribuciones: Es el pago, si lo hubiese, que realice el Fiduciario a los Tenedores de conformidad con: (i) los Documentos de la Emisión; (ii) los lineamientos aplicables al pago de Distribuciones que de tiempo en tiempo determine el Administrador; y (iii) las Instrucciones del Administrador de Inversiones.

Emisor: El Fideicomiso será considerado “el Emisor” de acuerdo con el prospecto y reporte anual informado a la BMV.

Fondo común: Es la cuenta abierta y mantenida por el fiduciario en la cual recibirá y mantendrá la cartera de inversión, en otras palabras, es la cuenta de activo de “Activos financieros a valor razonable”.

Índice: Es aquel indicador de mercado respecto del cual se haya otorgado una licencia o autorización a BlackRock, Inc., conforme a un contrato de Licencia de Índice, que los Certificados buscarán replicar.

La licencia del índice tiene una vigencia superior a 10 (diez) años a partir de la fecha de su firma.

SIC: Son las siglas que identifican al Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV. Es una plataforma que permite invertir en acciones y Exchange Traded Funds (ETF's) cuyos valores fueron listados en otras partes del mundo.

TRAC's: Son las siglas que identifican a los Títulos Referenciados a Acciones, es decir, Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).

Tenedores: Son aquellos que poseen los Certificados emitidos por el Fiduciario los cuales pueden ser personas físicas o morales.

Los Tenedores de Certificados tendrán derecho a:

- Una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en el fondo común, según se determina en los documentos de la emisión de los Certificados. La forma de ejercer este derecho será únicamente a través de la presentación de una orden de cancelación por una o más unidades emitidas y en circulación, y a través de un Participante Autorizado, para efectos de este Estado Financiero se entiende como Participante Autorizado a la casa de bolsa autorizada para actuar como tal en México que celebre con el Fiduciario el contrato correspondiente.
- Recibir las Distribuciones, si las hubiese, que sean realizadas por el Fiduciario en términos de dichos documentos de la emisión de certificados y las instrucciones del administrador de inversiones.

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieren afectar su liquidez, como son que los Certificados no podrán ser objeto de:

- Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;

- Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones y certificados de aportación patrimonial, así como certificados de participación ordinarios sobre acciones o títulos representativos de capital social de dos o más acciones de una o más series accionarias de una misma emisora, que correspondan a las categorías de alta y media bursatilidad, y respecto de valores representativos de capital listados en el SIC;
- Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y
- Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o media bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Unidad: Significa aquel número de Certificados que determine el Administrador de tiempo en tiempo. Cada Unidad estará compuesta por una cartera de valores conformada con los mismos pesos relativos de las acciones de la muestra del Índice correspondiente a la Emisión respectiva.

Eventos relevantes 2026

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Eventos relevantes 2025

- No se han publicado eventos relevantes a la fecha del presente reporte.

Estados de situación financiera

Por los meses que terminaron al 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	Notas	2026	2025
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3b.	\$ 24,423	\$ 23,998
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. 6	10,439,434	9,897,478
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como activo	3d. 6	-	212,377
Total activo		\$ 10,463,857	\$ 10,133,853
Pasivo			
PASIVO CIRCULANTE:			
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como pasivo		438,264	-

Cuentas por pagar	3f.	\$ 4,131	\$ 67,610
Total pasivo		\$ 442,395	\$ 67,610
Activos netos atribuibles a los tenedores	3m. 7	\$ 10,021,462	\$ 10,066,243

Estados de resultado integral

Por los meses que terminaron al 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

	Notas	2026	2025
Ingresos:			
Ingresos por intereses	3g.	\$ 323	\$ 387
Dividendos ganados	3i.	20,181	20,787
Utilidad en venta de valores	3h.	28,234	1,573
Utilidad en operaciones con instrumentos financieros derivados	3d. 6	<u>38,092</u>	<u>264,703</u>
Total utilidad		<u>\$ 86,830</u>	<u>\$ 287,450</u>
Gastos de operación:			
Gastos administrativos	3j. 10	\$ (11,753)	\$ (8,752)
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. 6	<u>(642,174)</u>	<u>(662,971)</u>
Total gastos de operación		<u>\$ (653,927)</u>	<u>\$ (671,723)</u>
Utilidad antes de impuestos		(567,097)	(384,273)
ISR de inversión		<u>(142,973)</u>	<u>(116)</u>
Decremento en los activos netos a los tenedores provenientes de las operaciones		<u>\$ (710,070)</u>	<u>\$ (384,389)</u>

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

2026

2025

Activos netos atribuibles a los tenedores al 1 de enero	\$ 10,066,243	\$ 7,634,965
Creaciones de certificados	1,219,970	925,711
Redenciones de certificados	(554,681)	(467,668)
Decremento en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones	<u>(710,070)</u>	<u>(384,389)</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores al 31 de marzo	<u>\$ 10,021,462</u>	<u>\$ 7,708,619</u>

Estados de flujos de efectivo

Por los meses que terminaron el 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de la operación	\$ (710,070)	\$ (384,389)
Ajustes por:		
Ingresos por intereses	(323)	(387)
Dividendos ganados	<u>(20,181)</u>	<u>(20,787)</u>
	\$ (730,574)	\$ (405,563)
Decremento de activos financieros a valor razonable con		
cambios en resultados	(541,956)	(30,242)
Incremento (decremento) de instrumentos financieros derivados	650,641	(42,896)
(Decremento) incremento de cuentas por pagar	<u>(63,479)</u>	<u>(27)</u>
Efectivo utilizado en actividades de operación	\$ (685,368)	\$ (478,728)
Ingresos por intereses cobrados	323	387
Dividendos cobrados	<u>20,181</u>	<u>20,787</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>\$ (664,864)</u>	<u>\$ (457,554)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Creaciones de certificados	\$ 1,219,970	\$ 925,711
Cancelaciones de certificados	<u>(554,681)</u>	<u>(467,668)</u>

Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>665,289</u>	<u>458,043</u>
Incremento (decremento) en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 425	\$ 489
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	<u>23,998</u>	<u>19,626</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 24,423</u>	<u>\$ 20,115</u>

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Ingresos por intereses

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre los activos netos atribuibles a los tenedores [bloque de texto]

Activos netos atribuibles a los tenedores

Los Certificados en que se divide el patrimonio pueden ser adquiridos por personas físicas o morales, nacionales o extranjeras de acuerdo con lo señalado en el prospecto de emisión, a través de los participantes autorizados.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el número de Certificados en circulación y el monto que representan los activos netos atribuibles a los tenedores es como sigue:

31 de marzo de 2026			
Serie	Certificados por unidad	Certificados en circulación	Activos netos atribuibles a los tenedores
IVVPESO-ISHRS	<u>100,000</u>	<u>79,300,000</u>	<u>\$ 10,021,462</u>
31 de marzo de 2025			
Serie	Certificados por unidad	Certificados en circulación	Activos netos atribuibles a los tenedores
IVVPESO-ISHRS	<u>100,000</u>	<u>68,000,000</u>	<u>\$ 7,708,619</u>

A continuación, se muestra el movimiento de los Certificados en circulación:

Certificados en circulación al 31 de diciembre de 2025	70,700,000
Creaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2026	11,500,000
Cancelaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2026	<u>(2,900,000)</u>
Certificados en circulación al 31 de marzo de 2026	<u>79,300,000</u>
Certificados en circulación al 31 de diciembre de 2024	65,600,000
Creaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2025	7,100,000
Cancelaciones de certificados realizadas en el ejercicio 2025	<u>(4,700,000)</u>

Certificados en circulación al 31 de marzo de 2025

68,000,000

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el precio de mercado de los Certificados es de \$132.54 y \$112.05, respectivamente.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su cartera. El Fideicomiso está potencialmente expuesto a riesgo de liquidez al tener que vender los activos de la cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un participante autorizado mediante la cancelación de unidades enteras o sus múltiplos, los tenedores de fracciones de unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una unidad podrá recibir una canasta que no corresponda exactamente a la composición del índice subyacente.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgo de mercado

1. Riesgo cambiario:

Los activos financieros en acciones están expuestos a las variaciones del tipo de cambio del dólar americano que es el mercado donde opera la serie IVV*. El Fideicomiso solo opera en pesos, por lo que no se encuentra expuesto a fluctuaciones del mercado cambiario.

Aunque una devaluación significativa del peso mexicano frente a otras monedas puede afectar de forma adversa la situación financiera de los valores. De presentarse una devaluación significativa del peso con respecto al dólar u otras monedas, los resultados financieros y de negocios de los valores podrían verse afectados de forma adversa, lo cual podría afectar negativamente el valor de los Certificados.

2. Riesgo del precio:

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de precio de las acciones subyacentes a los Certificados, que se mantienen invertidas en las cuentas del Fideicomiso.

El patrimonio de la serie no es administrado activamente puesto que los instrumentos replican los rendimientos antes de gastos de sus índices subyacentes. Debido a las características del Fideicomiso, los precios de mercado de las emisoras en las que invierten están sujetos a impactos significativos en sus precios y volatilidades.

La serie podría verse afectada por una disminución general en el mercado de valores o en un segmento del mercado relacionado con el índice subyacente. Cada serie invierte en valores incluidos, en o que representen el índice subyacente, no obstante, su calidad como instrumento de inversión, y el administrador de inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

Si el índice o cartera subyacente se concentra en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, la serie podría verse adversamente afectada por el desempeño de aquellos valores y podrá estar sujeta a una mayor volatilidad de precio. En adición, la serie concentrada en una industria o sector en particular puede ser más susceptible a cualquier evento económico, de mercado, político o regulatorio aislado que afecte la industria o sector en particular.

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que coticen, podría traer como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados de las series en cuyas cuentas se encuentren depositados dichos valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados de alguna serie. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la BMV.

Los valores de un índice subyacente pueden tener un rendimiento menor que el de otros valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores. Por ejemplo, los valores en los índices subyacentes pudieren tener rendimientos menores que inversiones de renta fija o inversiones de mercado de capital que replican otros mercados.

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de 2026 y 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026	2025
	(%)	(%)
Retorno del ETF	(5.46)	(2.85)
Retorno del Índice	(3.71)	(2.82)
Porcentaje de gastos	0.49	0.49
Diferencia del rendimiento anualizado	(1.75)	(0.03)

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange-Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso.

Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

Análisis de Sensibilidad

El Fideicomiso y cada uno de los fondos replican el comportamiento del índice subyacente por lo que, si hubiera un aumento o disminución en los precios de las emisoras que componen dichos índices que replican, se reflejaría un aumento o disminución de los activos netos atribuibles a los tenedores. Adicionalmente los activos netos atribuibles a los tenedores podrían tener variaciones en función de las órdenes del mercado primario de creación y cancelación que exista en el mercado.

Ambos factores son ajenos a la administración pasiva que lleva a cabo el administrador de los Fondos.

3. Riesgo de crédito y contraparte

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito con las contrapartes con las que opera y el riesgo de incumplimiento en la liquidación de dichas operaciones.

El riesgo crédito es monitoreado y administrado por el departamento de RQA Counterparty and Concentration Risk Team. Este equipo lleva a cabo la revisión, y posterior aprobación o rechazo, de todo Participante autorizado nuevo que quiera llevar a cabo operaciones con el Fideicomiso. Adicionalmente, lleva a cabo las revisiones anuales de los estados financieros, calidad crediticia y nivel de riesgo de cada uno de los participantes autorizados previamente autorizados.

4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su cartera. El Fideicomiso está potencialmente expuesto a riesgo de liquidez al tener que vender los activos de la cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un participante autorizado mediante la cancelación de unidades enteras o sus múltiplos, los tenedores de fracciones de unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una unidad podrá recibir una canasta que no corresponda exactamente a la composición del índice subyacente.

5. Riesgo de activos netos atribuibles a los tenedores

Debido a que el objetivo del Fideicomiso es ofrecer instrumentos de inversión tendientes a generar, antes de gastos, rendimientos similares al de sus índices subyacentes, el monto del activo neto atribuible a los tenedores puede cambiar ya que el Fideicomiso mantiene una inversión pasiva.

**Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores
de las unidades de inversión [bloque de texto]**

No aplica

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

Los IFD se reconocen en la fecha en que se celebró el contrato respectivo y se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La clasificación de la utilidad o pérdida derivada de los cambios en los valores razonables de los IFD se reconoce en el resultado del año. El Fideicomiso ha designado a los IFD como de negociación. Los cambios en el valor razonable de los IFD que son designados y califican como de negociación se registran en el estado de resultado integral, juntamente con los cambios en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto.

Valor del razonable

Conforme los niveles de jerarquía descritos en el inciso c) anterior, el Fideicomiso mantiene IFD nivel 2, el valor razonable de los IFD que no se negocian en mercados activos, por ejemplo: los IFD disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determinan utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un IFD son observables, el IFD se incluye en el nivel 2.

Las técnicas específicas de valuación de IFD para contratos forwards de moneda extranjera se determinan usando tipos de cambio a la fecha de liquidación, descontando el valor determinado a valor presente.

Políticas de clasificación

Los IFD de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes. El total del valor razonable de un IFD de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante, si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante, si el vencimiento del elemento cubierto es hasta dentro de 12 meses.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos en la fecha en que se celebra el contrato del IFD y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los IFD del Fideicomiso, aunque desde una perspectiva económica son contratados con fines de cobertura, se han clasificado como con fines de negociación al no cumplir los requisitos requeridos por las NIIF. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado integral.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro "Pérdida en operaciones con IFD", excepto en los casos en que el Administrador los designe como coberturas.

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el incremento (decremento) por actividades de operación [bloque de texto]

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un

instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

- i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.
- ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.
- iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.
- iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.
- v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

- i. Flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,
- ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

No aplica

**Información a revelar sobre reservas dentro de los activos netos atribuibles a los
tenedores [bloque de texto]**

No aplica

**Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque
de texto]**

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Utilidad (pérdida) en venta de valores

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de valores en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

No aplica

**Información a revelar sobre los activos netos atribuibles a los tenedores, reservas y
otras participaciones [bloque de texto]**

No aplica

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de políticas contables materiales

A continuación, se resumen las políticas contables materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. **Moneda de registro y funcional**

Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de registro, funcional y de presentación del Fideicomiso.

b. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable.

c. **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -**

i. **Clasificación**

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. **Reconocimiento y medición**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. *Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determina el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

d. ***Instrumentos Financieros Derivados (IFD)***

Los IFD se reconocen en la fecha en que se celebró el contrato respectivo y se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La clasificación de la utilidad o pérdida derivada de los cambios en los valores razonables de los IFD se reconoce en el resultado del año. El Fideicomiso ha designado a los IFD como de negociación. Los cambios en el valor razonable de los IFD que son designados y califican como de negociación se registran en el estado de resultado integral, juntamente con los cambios en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto.

Valor del razonable

Conforme los niveles de jerarquía descritos en el inciso c) anterior, el Fideicomiso mantiene IFD nivel 2, el valor razonable de los IFD que no se negocian en mercados activos, por ejemplo: los IFD disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determinan utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un IFD son observables, el IFD se incluye en el nivel 2.

Las técnicas específicas de valuación de IFD para contratos forwards de moneda extranjera se determinan usando tipos de cambio a la fecha de liquidación, descontando el valor determinado a valor presente.

Políticas de clasificación

Los IFD de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes. El total del valor razonable de un IFD de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante, si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante, si el vencimiento del elemento cubierto es hasta dentro de 12 meses.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos en la fecha en que se celebra el contrato del IFD y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los IFD del Fideicomiso, aunque desde una perspectiva económica son contratados con fines de cobertura, se han clasificado como con fines de negociación al no cumplir los requisitos requeridos por las NIIF. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado integral.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro "Pérdida en operaciones con IFD", excepto en los casos en que el Administrador los designe como coberturas.

e. *Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles*

Las políticas en relación con instrumentos financieros establecen que la adquisición de cualquier contrato IFD debe estar en Valor Razonable.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

Para minimizar el riesgo de solvencia se contratan IFD solamente con instituciones financieras nacionales e internacionales reconocidas utilizando principalmente y cuando es aplicable, en virtud del IFD a ser contratado, el formato de contrato estándar aprobado por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. y los formatos de confirmación estándar de operaciones.

f. *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

g. *Ingresos por intereses*

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

h. **Utilidad (pérdida) en venta de valores**

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de valores en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

i. **Dividendos ganados**

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se reconocen y valúan a su valor razonable.

j. **Gastos administrativos**

Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

k. **Distribuciones pagadas a los tenedores de los Certificados**

Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta del Fideicomiso, de conformidad con los documentos de la emisión y las instrucciones del Administrador; y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

l. **Entidades de inversión**

El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

m. **Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones**

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

- i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.
- ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.
- iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las

demás clases de instrumentos tienen características idénticas.

- iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.
- v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

- i. Flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,
- ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

n. **Servicio de Auditoría Externa**

El 27 de noviembre de 2025, se informó mediante Emisnet la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Régimen fiscal

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) respecto de los ingresos por la enajenación de acciones, dividendos ganados y por los intereses ganados. Los tenedores de los Certificados personas físicas residentes en México estarán sujetos a pagar el ISR que resulte de aplicar el 10% sobre la ganancia generada por la enajenación de los certificados a través de bolsas de valores concesionadas.

Los residentes en el extranjero estarán sujetos a una retención del 10% sobre las ganancias derivadas de la enajenación de los Certificados, los residentes en el extranjero con los que México tenga tratado para evitar la doble tributación podrán eliminar esta retención cuando los mismos cumplan ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales.

Las personas morales residentes en México deben acumular el ingreso correspondiente a la enajenación de los Certificados determinando la ganancia o pérdida conforme lo previsto en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los dividendos fiduciarios que sean percibidos por los tenedores personas físicas residentes en México y los residentes en el extranjero estarán sujetos a una retención adicional del 10% de ISR, los residentes en el extranjero podrán aplicar los beneficios contenidos en algún tratado para evitar la doble tributación celebrado por México cumpliendo ciertos requisitos fiscales. La retención adicional a que se refiere este párrafo solo será aplicable a las utilidades de sociedades mexicanas que se hayan generado a partir del ejercicio de 2014.

Los intereses ganados por el Fideicomiso son sujetos del ISR a una tasa del 30% y el Fiduciario realiza y entera la retención de dicho impuesto, el cual tiene carácter de pago definitivo.

Información a revelar sobre cuentas por pagar [bloque de texto]

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

No aplica

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025 ascienden a \$10,439,934 y \$7,632,598, respectivamente. Los otros cambios netos de los activos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025 fueron de \$(642,174) y \$(662,971), respectivamente.

Durante 2026 y 2025 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable. El Fideicomiso clasificó los activos financieros dentro de la jerarquía de valor razonable como Nivel 1, como se muestra a continuación:

	31 de marzo de	
	2026	2025
Activos:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
Valores listados en Bolsa de Valores	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación clasificados como activo	-	58,924
Total	\$ 10,439,434	\$ 7,632,598

Al 31 de marzo de 2026 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2026					
Emisora	Serie	Precio	Títulos	Valor Razonable	Total
1I_IVV*	*	11,758.68	887,807	10,439,434,251	\$ 10,439,434
Costo de adquisición					9,443,692
Efecto por valuación acumulada					\$ 995,743

Al 31 de marzo de 2025 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2025					
Emisora	Serie	Precio	Títulos	Valor Razonable	Total
1I_IVV*	*	11,481.25	664,788	7,632,597,796	\$ 7,632,598
Costo de adquisición					6,229,266
Efecto por valuación acumulada					\$ 1,403,332

El número de serie de los títulos es un código numérico único asignado para identificación de las emisoras, la serie está compuesta por seis caracteres, los cuales indican su fecha de vencimiento (año, mes, día).

Cuentas de orden [bloque de texto]

No aplica

Distribuciones pagadas [bloque de texto]

Distribuciones pagadas a los tenedores de los Certificados

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de políticas contables materiales

A continuación, se resumen las políticas contables materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. ***Moneda de registro y funcional***

Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de registro, funcional y de presentación del Fideicomiso.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable.

c. ***Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -***

i. ***Clasificación***

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. ***Reconocimiento y medición***

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor

razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. *Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determina el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

d. ***Instrumentos Financieros Derivados (IFD)***

Los IFD se reconocen en la fecha en que se celebró el contrato respectivo y se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La clasificación de la utilidad o pérdida derivada de los cambios en los valores razonables de los IFD se reconoce en el resultado del año. El Fideicomiso ha designado a los IFD como de negociación. Los cambios en el valor razonable de los IFD que son designados y califican como de negociación se registran en el estado de resultado integral, juntamente con los cambios en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto.

Valor del razonable

Conforme los niveles de jerarquía descritos en el inciso c) anterior, el Fideicomiso mantiene IFD nivel 2, el valor razonable de los IFD que no se negocian en mercados activos, por ejemplo: los IFD disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determinan utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un IFD son observables, el IFD se incluye en el nivel 2.

Las técnicas específicas de valuación de IFD para contratos forwards de moneda extranjera se determinan

usando tipos de cambio a la fecha de liquidación, descontando el valor determinado a valor presente.

Políticas de clasificación

Los IFD de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes. El total del valor razonable de un IFD de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante, si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante, si el vencimiento del elemento cubierto es hasta dentro de 12 meses.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos en la fecha en que se celebra el contrato del IFD y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los IFD del Fideicomiso, aunque desde una perspectiva económica son contratados con fines de cobertura, se han clasificado como con fines de negociación al no cumplir los requisitos requeridos por las NIIF. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado integral.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro "Pérdida en operaciones con IFD", excepto en los casos en que el Administrador los designe como coberturas.

e. *Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles*

Las políticas en relación con instrumentos financieros establecen que la adquisición de cualquier contrato IFD debe estar en Valor Razonable.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

Para minimizar el riesgo de solvencia se contratan IFD solamente con instituciones financieras nacionales e internacionales reconocidas utilizando principalmente y cuando es aplicable, en virtud del IFD a ser contratado, el formato de contrato estándar aprobado por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. y los formatos de confirmación estándar de operaciones.

f. *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

g. *Ingresos por intereses*

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las

inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

h. **Utilidad (pérdida) en venta de valores**

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de valores en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

i. **Dividendos ganados**

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se reconocen y valúan a su valor razonable.

j. **Gastos administrativos**

Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

k. **Distribuciones pagadas a los tenedores de los Certificados**

Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta del Fideicomiso, de conformidad con los documentos de la emisión y las instrucciones del Administrador; y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

l. **Entidades de inversión**

El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

m. **Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones**

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

- i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.
- ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

- iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.
- iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.
- v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

- i. Flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,
- ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

n. ***Servicio de Auditoría Externa***

El 27 de noviembre de 2025, se informó mediante Emisnet la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

Los IFD se reconocen en la fecha en que se celebró el contrato respectivo y se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La clasificación de la utilidad o pérdida derivada de los cambios en los valores razonables de los IFD se reconoce en el resultado del año. El Fideicomiso ha designado a los IFD como de negociación. Los cambios en el valor razonable de los IFD que son designados y califican como de negociación se registran en el estado de resultado integral, juntamente con los cambios en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto.

Valor del razonable

Conforme los niveles de jerarquía descritos en el inciso c) anterior, el Fideicomiso mantiene IFD nivel 2, el valor razonable de los IFD que no se negocian en mercados activos, por ejemplo: los IFD disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determinan utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un IFD son observables, el IFD se incluye en el nivel 2.

Las técnicas específicas de valuación de IFD para contratos forwards de moneda extranjera se determinan usando tipos de cambio a la fecha de liquidación, descontando el valor determinado a valor presente.

Políticas de clasificación

Los IFD de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes. El total del valor razonable de un IFD de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante, si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante, si el vencimiento del elemento cubierto es hasta dentro de 12 meses.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos en la fecha en que se celebra el contrato del IFD y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables

de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los IFD del Fideicomiso, aunque desde una perspectiva económica son contratados con fines de cobertura, se han clasificado como con fines de negociación al no cumplir los requisitos requeridos por las NIIF. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado integral.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro “Pérdida en operaciones con IFD”, excepto en los casos en que el Administrador los designe como coberturas.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

Los IFD se reconocen en la fecha en que se celebró el contrato respectivo y se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La clasificación de la utilidad o pérdida derivada de los cambios en los valores razonables de los IFD se reconoce en el resultado del año. El Fideicomiso ha designado a los IFD como de negociación. Los cambios en el valor razonable de los IFD que son designados y califican como de negociación se registran en el estado de resultado integral, juntamente con los cambios en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto.

Valor del razonable

Conforme los niveles de jerarquía descritos en el inciso c) anterior, el Fideicomiso mantiene IFD nivel 2, el valor razonable de los IFD que no se negocian en mercados activos, por ejemplo: los IFD disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determinan utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un IFD son observables, el IFD se incluye en el nivel 2.

Las técnicas específicas de valuación de IFD para contratos forwards de moneda extranjera se determinan usando tipos de cambio a la fecha de liquidación, descontando el valor determinado a valor presente.

Políticas de clasificación

Los IFD de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes. El total del valor razonable de un IFD de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante, si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante, si el vencimiento del elemento cubierto es hasta dentro de 12 meses.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos en la fecha en que se celebra el contrato del IFD y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los IFD del

Fideicomiso, aunque desde una perspectiva económica son contratados con fines de cobertura, se han clasificado como con fines de negociación al no cumplir los requisitos requeridos por las NIIF. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado integral.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro "Pérdida en operaciones con IFD", excepto en los casos en que el Administrador los designe como coberturas.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

Dividendos ganados

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se reconocen y valúan a su valor razonable.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Gastos administrativos

Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al agente administrativo.

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

i. *Clasificación*

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. *Reconocimiento y medición*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. *Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el

último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determina el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Las políticas en relación con instrumentos financieros establecen que la adquisición de cualquier contrato IFD debe estar en Valor Razonable.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

Para minimizar el riesgo de solvencia se contratan IFD solamente con instituciones financieras nacionales e internacionales reconocidas utilizando principalmente y cuando es aplicable, en virtud del IFD a ser contratado, el formato de contrato estándar aprobado por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. y los formatos de confirmación estándar de operaciones.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

i. Clasificación

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. Reconocimiento y medición

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el

Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determina el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda de registro y funcional

Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de registro, funcional y de presentación del Fideicomiso.

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Ingresos por intereses

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

Descripción de la política contable para los activos netos atribuibles a los tenedores [bloque de texto]

Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

- i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.
- ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.
- iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.
- iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.
- v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

- i. Flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,
- ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Utilidad (pérdida) en venta de valores

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de valores en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para cuentas por pagar [bloque de texto]

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Descripción de la política contable para cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Las políticas en relación con instrumentos financieros establecen que la adquisición de cualquier contrato IFD debe estar en Valor Razonable.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

Para minimizar el riesgo de solvencia se contratan IFD solamente con instituciones financieras nacionales e internacionales reconocidas utilizando principalmente y cuando es aplicable, en virtud del IFD a ser contratado, el formato de contrato estándar aprobado por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. y los formatos de confirmación estándar de operaciones.

Distribuciones pagadas a los tenedores de los Certificados

Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta de gastos del Fideicomiso y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el agente administrativo, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

Entidades de inversión

El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

Servicio de Auditoría Externa

El 27 de noviembre de 2025, se informó mediante Emisnet la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.
